En un Partido Intensamente Disputado, Colón Empató con Quilmes

FUE EXALTADA LA MEMORIA DE EVA PERON AL CUMPLIRSE UN NUEVO ANIVERSARIO DEL HISTORICO RENUNCIAMIENTO



Año XXVI — Registro de Propiedad Intelectual — Nº 7820. Santa Fe, domingo 23 de agosto de 1953 — Fundado el 9 de noviembre 1927 por D. Alfredo Estrada
CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1769

Ultima Hora Deportiva

[illegible]

Efectuó el Senado una Reunión Especial, Ayer

ACTOS EFECTUADOS EN TODO EL PAIS

BUENOS AIRES, 22 (Telam). — La figura de Eva Perón fué evocada con profundo afecto por el pueblo argentino, al cumplirse el segundo aniversario del histórico renunciamiento de la Jefa Espiritual de la Nación.

A dos años del gesto sin precedentes, cuando la esposa del primer mandatario declinó su candidatura a la vicepresidencia de la República, se hizo patente una vez más el enorme cariño con que es recordada por la inmensa mayoría de los habitantes del país.

LOS HOMENAJES

Entre la distintas ceremonias cumplidas para honrar la memoria de la ilustre desaparecida, figuró la sesión especial realizada por el Senado de la Nación. Presidió la misma el contraalmirante Alberto Teisaire, asistiendo 33 legisladores. Para exaltar la figura de Eva Perón, hablaron las senadoras Piccoto y [illegible] Calderón y el señor Giménez. La sesión, iniciada a las 10.10, finalizó a las 10.40.

Previamente, a las 10, con asistencia de miembros de ambas ramas del Congreso, fué inaugurado el salón "22 de Agosto" habilitado en este año, las señoras Esteban Carrecho y [illegible] de Aguer.

La Confederación General del Trabajo y los partidos Peronista femenino y masculino, destacando los alcances de la decisión de la jefa espiritual de la Nación en la histórica jornada que se recuerda, hicieron conocer resoluciones. En adhesión a la fecha y agregándose a los actos realizados en la víspera, hoy se cumplieron numerosas manifestaciones destacándose en primer término las que tuvieron lugar en el recinto de la Cámara alta del Congreso de la Nación y en el Salón Eva Perón de Diputados. Punto de concentración obligado del homenaje recordatorio fué también la sede de la CGT, ante cuyo altar simbólico erigido en homenaje a la mártir del trabajo, se depositaron numerosas ofrendas florales.

—Dispuesto por las autoridades del Partido Peronista Femenino, en todas las unidades básicas de la agrupación se realizaron actos de homenaje a la Sra. Eva Perón. [illegible]

—Esta mañana quedó inaugurado oficialmente el barrio 22 de Julio [illegible]

—Otro de los homenajes a Eva Perón se realizó en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 128 [illegible]

VIAJE DE DELEGADOS SOVIETICOS

B. AIRES, 22 (Telam). — Después de haber firmado un convenio comercial con la Argentina [illegible] Mendoza, Córdoba, Tucumán y Bariloche, se alejaron esta mañana de Buenos Aires los miembros de la delegación comercial de la Unión Soviética, encabezados por el señor Nikolai Chekkin. La representación rusa se dirige a Moscú, por vía aérea y fué despedida en el aeropuerto de Ezeiza por funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la embajada Rusa.

Antes de abandonar el espigón internacional, el señor Chekkin y sus acompañantes manifestaron a los periodistas "que habían pasado unos días inolvidables en la Argentina" añadiendo que regresan con confianza en la expansión del comercio entre Argentina y Rusia". En Bariloche, se animaron a lanzarse por las faldas nevadas del cerro catedral y en Mendoza [illegible]

Refuta Conceptos el Gobierno Peruano

WASHINGTON, 22 (Telam). — La embajada del Perú en Wáshington protestó hoy contra las declaraciones hechas ayer por el embajador norteamericano en Quito, Paul C. Daniels, al efecto de que las cuatro potencias garantes del protocolo de Río de Janeiro sobre la frontera peruano-ecuatoriana deberían intervenir para poner término al conflicto supuestamente existente aún entre dichos países.

Respecto al alegado problema entre los gobiernos de Lima y Quito, la embajada manifestó: "1º No existe ningún problema fronterizo entre Perú y Ecuador. El protocolo de Río de Janeiro de 1942, suscrito tanto por el Perú como el Ecuador bajo los auspicios de todas las naciones del concierto americano, estableció una línea fronteriza definitiva con las referencias geográficas necesarias para su demarcación.

"Segundo: por consecuencia, el protocolo, como un tratado libremente concertado y ratificado solemnemente por ambos países, no está sujeto a rectificaciones ya mediante la mediación o ya por medio del arbitraje.

"Tercero: si la línea fronteriza establecida en el protocolo aun no ha sido completamente delineada, ello se debe a que la comisión mixta peruano-ecuatoriana encargada de hacerlo se ha visto precisada a suspender su labor por la negativa de los delegados ecuatorianos a proseguir con la demarcación, a despecho de que las diferencias técnicas ya han sido completamente resueltas por el árbitro nombrado para ese fin por el gobierno del Brasil, según propusieron las cuatro potencias garantes y aceptaron el Perú y el Ecuador.

"Cuarto: el Perú no puede aceptar la pretensión ecuatoriana de obtener una salida al río Marañón porque el protocolo no prevé tal salida, y también porque ello equivaldría a privar al Perú de sus legítimos derechos sobre ambas márgenes de esa vía fluvial sobre las cuales ha ejercido plena soberanía desde tiempo inmemorial."

El Resultado de Este Match fué Tres a Tres

MERITOS ANALOGOS DE AMBOS EQUIPOS

BUENOS AIRES, 22 (Telam). — En la localidad de Quilmes se realizó el encuentro entre el equipo del mismo nombre y el de Colón de Santa Fe, que reunió una buena cantidad de aficionados, los cuales tuvieron oportunidad de asistir a un match reñidamente disputado, durante el cual, si bien es cierto que no hubo jugadas de alta técnica se sucedieron los instantes de emoción, lo que, unido a la incertidumbre sobre el resultado final, mantuvo latente el interés del concurso durante los noventa minutos de juego.

Las acciones iniciales ya dieron la pauta de lo que iba a ser el match, ya que la pelota fué velozmente transportada de un arco al otro, produciéndose frente a ambos, algunas situaciones de apremio.

A los 20' Quilmes abrió el score y entonces se produjo en el adversario una fuerte reacción, que dió sus frutos a los 41', finalizando la etapa con un empate de un gol.

Al reiniciarse el segundo tiempo los visitantes pretendieron sacar nuevo provecho de su recuperación y lo consiguieron a los 8', pero fué entonces Quilmes el que reaccionó, empatando cuando se lo habían transcurrido 5m. desde la nueva caída de su valla.

Poco después el árbitro castigó una jugada de Gómez en el cuadro grande, al detener a Villegas, con un penal, ejecutado por el centroforward, significó el tercer tanto para los locales.

Sucedió a esto un cierto decaimiento en las filas visitantes, que los locales aprovecharon para cargar, pero a los 28' el puntero izquierdo colonista logró el tanto del empate que había de ser definitivo, finalizando el partido tres a tres.

Esa división de honores es justa, porque los adversarios hicieron méritos equivalentes.

EQUIPOS Y GOLES

Al llamado del referee Mr. Dyckes, los equipos se presentaron así constituídos:

QUILMES: Ciambartolomey; Méndez y Monti; Trotino, Capp y Sivo; Vitaldi, Barrera, Maschio, Villegas y Manzariego.

COLON: Díaz; Robustelli y Gómez; Quevedo, Poi y M. Rodríguez; Ferreyra, Sánchez, Mercado, Cardoso y Marangelo.

A las 20' Maschio adelantó a Barrera quien se situó frente a Díaz y lo sometió sin dificultad.

Cuando corrían 41' Mercado dió a Ferreyra, el cual, ye se a la oposición de Monti, tiró bajo, empatando posiciones.

Se llevaban jugados 8' del segundo período cuando Mercado dió a Ferreyra, quien hizo centro y, al fallar Ciambartolomey, Marangelo, que recogió la pelota frente al arco, señaló el segundo tanto para su bando con un tiro débil.

A los 13' Capp habilitó a Villegas quien, bien situado, venció a Díaz.

Tres minutos después se produjo el ya mencionado penal, que Maschio convirtió en gol con un shot alto.

Corrían 28' cuando Ferreyra escapó por su ala y alzó un buen centro, que Marangelo, situado frente al arco, aprovechó para empatar.

Se registró en este match una buena recaudación, pues lo que alcanzó a la suma de $ 12.025,20.

Ahora Amenazan a la Humanidad con la Bomba de Cobalto

Sus Efectos Serían Terribles, Señálase

NO QUEDARIAN VESTIGIOS DE VIDA

LONDRES, 22 (Telam). — Un hombre de ciencia nuclear británico previno hoy al mundo que debe estar alerta contra la bomba "C" que su fuerza será capaz de barrer de la tierra a toda la especie humana con una sola explosión.

Agregó que la bomba es un mortífero refinamiento de la bomba de hidrógeno que los rusos ya han aprendido a fabricar siguiendo los pasos de los Estados Unidos.

Ahora que los métodos de los rusos de destrucción atómica parecen haber nivelado la balanza de ambos lados del telón de hierro, algunos físicos han dejado a un lado discretamente cuanto conocen sobre las bombas atómicas y de hidrógeno y en su lugar han comenzado a estudiar la bomba "C" inicial del cobalto.

EL TERRIBLE ARTEFACTO

[illegible]

Darán Ayuda a Formosa

HONG KONG, 22 (Telam).— "La séptima flota norteamericana prestará inmediata ayuda a Formosa si los nacionalistas chinos que ocupan la isla son atacados", dijo el vice almirante Clark. Agregó que la escuadra podría impedir una invasión a Formosa si fuera advertida con 72 horas de anticipación.

Clark, comandante de la séptima flota cuya nave insignia "New Jersey" llegó a ésta en misión de buena voluntad, expresó que las unidades bajo su mando no impedirán un ataque nacionalista al continente en que dominan los comunistas pero no dijo que la flota prestaría asistencia activa a tal ataque al menos bajo las órdenes actualmente en vigor.

"En el caso de un ataque tendríamos la misión de defender Formosa —dijo Clark; por otra parte añadió— las órdenes en la actualidad son las de "no intervenir ni emprender ninguna ofensiva".

En el Autódromo Ganó la Revelación del Año

SIGNIFICATIVA VICTORIA DE J. DAPONTE

BUENOS AIRES, 22 (Telam). — Con todo éxito se cumplió en el autódromo "17 de Octubre" la jornada mecánica programada por la comisión mixta compuesta por miembros de la Municipalidad y el Automóvil Club Argentino.

El espectáculo se inició con la prueba para coches Citroen de cuatro cilindros en la que se impuso Carlos Sanconi empleando 18m. 44s. 1|10 para recorrer 12 vueltas al circuito número 5 de 2.126 metros de perímetro. 2o. Enrique Turini, 3o. J. Sierra. El vencedor estableció un promedio horario de 81 kilómetros 715 metros.

A continuación se corrió una competencia para coches de la categoría Fomento en el mismo escenario, y con un recorrido de 15 vueltas.

En las vueltas iniciales Elpidio Tortoni y Rubén Roux se alternaron en el comando de la prueba brindando las mejores emociones, hasta que debieron desertar como consecuencia del riguroso esfuerzo a que sometieron sus máquinas.

Aprovechando la favorable contingencia se adueñó del primer puesto Jorge Ranil, quien ya no abandonó su privilegiada posición hasta cruzar la meta.

Esta fué la clasificación final:

1) Jorge Ranil, en 19m. 49s. 4/10 a una velocidad promedio de 96 kilómetros y 520 metros.
2) Tulio Caro, en 20m. 03s. y 7/10.
3) Luis De Bernardi.
4) Elpidio Tortoni.
5) E. Valentini.
6) "Pancho Villa".

LA PRUEBA CENTRAL

Pocos minutos después de las 17 se inició la carrera principal, en la que intervinieron coches de mecánica nacional fuerza libre, siendo utilizado el circuito periférico de 3.129 metros de desarrollo.

Dada la señal de partida, se ubicó resueltamente en la [illegible] segundo puesto, en tanto que Plan ampliaba su ventaja sobre sus perseguidores.

Cuando todo parecía indicar que la lucha estaba prácticamente definida en favor del prestigioso piloto de Las Rosas, sorpresivamente se detuvo en el puesto de abastecimiento en la décima vuelta para cambiar el neumático delantero izquierdo cuya banda de rodamiento se había despegado.

[illegible]

Al cumplirse cinco vueltas Plan se mantenía firmemente en su privilegiada posición escoltado por Crespo y Daponte que luchaban metro a metro por la segunda colocación.

En el sexto circuito, Daponte consiguió doblegar a Crespo pasando a ocupar el [illegible] con una distancia total de 47 kilómetros 35 metros.

1) Jorge Daponte, con Chevrolet-Wayne, en 19m. 59 segundos 2/10. Promedio 141 kilómetros 273 metros.
2) Alberto Crespo, con Alfa Romeo 2.500 c.c. con compresor, en 20m. 10s. 8/10.
3) Jesús R. Iglesias, con Plymouth 6 en 20m. 20s. 2/10.
4) Alfredo Plan, con Ford V. 8-Plan, en 20m. 22s. 2/10.
[illegible]
7) José Montores, con Ford V.8.
8) Víctor Práfola, con Studebaker V.8.
9) Evaristo Riega, con Chevrolet-Wayne.

El santafesino Francisco Gonzálvez se clasificó undécimo.

Record de vuelta: Alfredo Plan en la décimotercera con 1m. 17s.

Mantienen Efectivos

LOS SOVIETICOS

BERLIN, 22 (Telam). — Pese a los recientes traslados en masa de tropas soviéticas, los rusos todavía mantienen unos ciento setenta mil efectivos militares en pié de guerra en la Alemania Oriental.

Cálculos basados en informaciones proporcionadas por refugiados llegados del este indican que el ejército rojo tiene destacados estratégicamente en su zona de ocupación en Alemania, unos ciento veinte mil hombres, de la infantería y el cuerpo de tanques.

Aproximadamente unas doscientas cincuenta piezas de equipo mecanizado apoyan a la infantería según supieron hoy los periodistas.

La mayor concentración del poderío terrestre soviético en Alemania está en Jacerzpot, plaza ubicada a 74 kilómetros al sur de Berlín.

Rusia tiene en la Alemania Oriental [illegible]

REEMPLAZOS EN ALEMANIA ORIENTAL

BERLIN, 22 (Telam). — El diario "Elegraf" informa hoy que el dirigente liberal [illegible]

EXPURGACIONES COMUNISTAS

BERLIN, agosto 22 (Telam). — [illegible]

ACTIVIDAD EN AEROPUERTOS

SINGER, 22 (Telam). — [illegible]

[illegible] vas estaciones. Otras tropas fueron enviadas a la Unión Soviética y repuestas con refuerzos.

Los efectivos que acusaron irresponsabilidad durante los motines del pasado 17 de junio han sido expurgados. Los soldados y oficiales rojos que se negaron a obedecer las órdenes de sus superiores han sido procesados y encarcelados en Rusia.

River Plate y Vélez Acaparan el Interés

SERA INTERESANTE LA JORNADA DE HOY

BUENOS AIRES, 22 (Telam). — Para los cuatro equipos que luchan por el primer puesto del campeonato de fútbol de primera división las cosas están casi como al comienzo, después de dieciséis jornadas. Independiente y Racing, ocupan la punta de lanza y a un solo punto más abajo van River Plate y Vélez Sarsfield. La situación tal como se presenta, es la más tensa de cuantas hayan podido ocurrir a lo largo de la temporada.

Esas posiciones difícilmente se mantengan en pie mañana. Por de pronto la suerte del segundo puesto no puede ser más incierta. Sus titulares rivalizarán en la contienda de mayor atracción. Vélez Sarsfield visitará a River Plate. Los primeros serán sometidos a las relativas exigencias [illegible] en dos goles, será sometido, en el estadio de Núñez, a una de las pruebas más difíciles del torneo.

Independiente, va lanzado a la necesidad de rehabilitarse, tendrá oportunidad de alcanzar ese inmediato objetivo. Su rival de mañana, Newell's Old Boys [illegible]

PROGRAMA Y ARBITROS

El programa completo a cumplirse hoy, con los árbitros correspondientes es el siguiente:

—F. C. Oeste vs. San Lorenzo. [illegible]
—River Plate vs. Vélez Sarsfield. Dyckes.
—Chacarita Jrs. vs. Banfield. [illegible]
—Independiente vs. N. O. Boys. [illegible]
—[illegible] vs. Estudiantes. Lynch.
—Rosario Central vs. Racing. Hartles.
—Lanús vs. Boca Juniors. Wilbraham.
—Huracán vs. Platense. Cross.

Empezaron a repatriar soldados de Puerto Rico

[illegible]

Deseaba Entrevistar a Mossadegh el Shá

CORDIAL RECEPCION LE TRIBUTAN

TEHERAN, 22 (Telam). — En medio del alborozo y alegría de su pueblo, regresó hoy a su país el Shá, Mohammed Reza Pahlevi, después de una semana de destierro, y su pueblo, entre lágrimas, expresiones de júbilo y entusiasmo indescriptible se postró a sus piés, y en señal de adhesión y bienvenida se sacrificó varios rebaños de ovejas. El Sha, vestido de uniforme y visiblemente emocionado, descendió del avión en que regresó a la patria y fué aclamado y vitoreado incesantemente por la muchedumbre que se agrupaba en el aeropuerto de Teherán.

LA RECEPCION

Allí estaban también para recibirle y rendirle los homenajes de su alta jerarquía, el nuevo jefe del gobierno, general Fazlollah Zahedi y los miembros de su gabinete. En fuentes bien informadas se dijo que el Sha pidió inmediatamente que le [illegible] estrechó también efusivamente la mano del embajador norteamericano, Loy Henderson, con quien se detuvo breves momentos en conversación amigable. A pesar de esas manifestaciones de entusiasmo, el gobierno adoptó toda clase de precauciones de seguridad, se teme que el partido [illegible]

"El ejército entero, [illegible]

Es reorganizado el gobierno de Georgia

[illegible]

Chile no venderá cobre a los "rojos"

WASHINGTON, 22 (Telam). — [illegible]

El Gob. español adopta medidas en Marruecos

MADRID, 22 (Telam). — España ha impuesto medidas de seguridad más estrictas en la zona española de Marruecos con el fin de mantener las buenas relaciones existentes con Francia y con los Estados Arabes durante la actual crisis del Marruecos Francés.

La información procede de fuentes informadas entretanto la prensa española aunque dedica abundante espacio a los sucesos del Marruecos Francés no ha hecho mención alguna de ningún incidente en el Marruecos Español permaneciendo igualmente silenciosa.

Resultados de ayer en la Liga Comercial

Se cumplió ayer la [illegible] fecha de la [illegible] rueda del campeonato de la Liga Comercial de Fútbol, [illegible]

De acuerdo a estos resultados las posiciones son las siguientes:

[illegible]

Se Ampliarán las Plantas de Producción de Gas

BUENOS AIRES, 22 (Especial). — El problema del suministro a la población de combustible barato y de buen rendimiento calórico y fácil utilización, ha sido desde el comienzo de su acción de gobierno, una permanente preocupación del general Perón. El gas, combustible que reúne las tres condiciones señaladas, mereció especial atención de las autoridades, preocupación que se concretó pronto en la construcción del gran gasoducto "Presidente Perón" entre Comodoro Rivadavia y la Capital Federal.

Desde ese momento, los consumidores del Gran Buenos Aires y de las poblaciones situadas en la ruta del gigantesco conducto, dispusieron de las ventajas del gas natural, que une a su alto índice calórico, su excepcional baratura. Dado este primer paso, se pensó de inmediato en extender las ventajas de esta conquista a otras ciudades. Correspondió la primacía a Mendoza, punto terminal del gasoducto iniciado en Plaza Huincul.

Ahora, dentro de las previsiones del Segundo Plan Quinquenal, se está planificando la construcción de otro gasoducto, entre Campo Durán en la provincia de Salta y la ciudad de Buenos Aires. Esta nueva realización del movimiento peronista, que atravesará el corazón del país, ha de prestar servicios de trascendente utilidad a las numerosísimas ciudades y poblaciones que serán escalas obligadas de su extenso recorrido.

Mientras se prepara esta obra monumental, Gas del Estado (Ende) dedica gran parte de su actividad al cumplimiento de un plan de extensión de los servicios sobre la base del mencionado combustible. Este plan, tiene comienzo de ejecución en Buenos Aires, y beneficiará directamente a los 25.000 usuarios que viven en las barriadas próximas a la Avenida General Paz y a las ramificaciones del gasoducto "Presidente Perón".

Se trata de incrementar el consumo del gas en todas las zonas de influencia de la red nacional de gasoductos. Esta finalidad, ya se ha logrado ampliamente en gran parte de la provincia de Buenos Aires, cuyas concesiones suman más de 42.000 usuarios.

Las tareas que realizan actualmente Gas del Estado (ENDE), consiste en la adaptación de los quemadores y artefactos, para el consumo del gas natural. Es justo señalar que, con un amplio concepto de su función, la mencionada dependencia del Ministerio de Industria y Comercio, ha resuelto que los gastos que demanden las tareas de adaptación corran por su exclusiva cuenta.

El país continúa así por la ruta de las grandes realizaciones. Las empresas nacionales de Energía, de acuerdo con las previsiones del Segundo Plan Quinquenal, han de habilitar durante el presente lustro, veinticinco nuevos servicios de gas envasado, para su distribución en numerosas localidades del interior.

Simultáneamente, las plantas de producción y de distribución, serán ampliadas a fin de que puedan actuar como redes posibilitando un eficiente servicio. Al término del quinquenio, estas previsiones y esta acción racionalmente planificada, permitirán incrementar en un 140% la producción de gas, porcentaje equivalente a 5.800.000 metros cúbicos diarios.

El Orden

Defensa del Arbolado en la Ciudad de Santa Fe

Por razones que hemos expuesto en numerosas oportunidades y que volveremos a exponer ahora sumeramente, porque las circunstancias hacen necesario insistir sobre el tema, entendemos que el mantenimiento y renovación del arbolado en la ciudad, debe ser uno de los motivos principales de la acción comunal.

Aparte de la agradable sensación estética que causan en cualquier región de la tierra, los árboles prestan en Santa Fe un servicio particular en razón del clima de esta capital, muy riguroso en verano y accesible al calor hasta en pleno invierno como hemos podido comprobarlo en este mes de agosto, durante el cual hemos soportado temperaturas superiores a los 30 grados. La sombra y frescura que proporcionan cuando la canícula aprieta son inapreciables y con esta circunstancia debería bastar para que cada santafesino se constituyera en custodia y protector de esos amigos suyos que extienden sus ramas y sus hojas para protegerlo de los rigores del sol.

Pero no se trata solamente del atractivo y de la sombra con que los árboles mejoran las calles del municipio, sino también de los beneficios que prestan para la salubridad y hasta para la protección de la zona urbana contra las constantes nubes de tierra, particularmente densas en épocas de sequía como la que estamos atravesando.

En esa acción de conservación del árbol deben colaborar, naturalmente, los vecinos, impidiendo que gente irresponsable lo haga objeto de su afán destructor o denunciando a los autores cuando el hecho haya sido consumado.

Por lo que se refiere a la acción comunal, en ese sentido creemos oportuno puntualizar aquí que la labor de poda no se cumple con la dedicación y eficacia necesarias. Ya se ha pasado la época propicia para que se lleve a cabo esa operación y por numerosas calles de la ciudad no se han hecho presentes los podadores, con el agregado de que en algunas de ellas los han visto una sola vez en diez años.

Esa es ya una falla de proporciones que debe ser subsanada y, además, debe instruirse a los que realizan esa tarea para que la cumplan de tal modo que no mutilen los árboles, impidiéndoles que den sombra en el verano siguiente y hasta exponiéndolos a que se sequen. En ningún caso se debe privar a los árboles completamente de su copa, sino que debe realizarse la poda en forma racional para que cumpla con su finalidad, que no es precisamente la de causar perjuicio al vegetal, sino de vigorizarlo y hacerlo más apto para la función o funciones a que ya hemos hecho referencia.

No debe olvidarse tampoco que la renovación de los ejemplares que mueren, por cualquier motivo, debe realizarse inmediatamente, sin necesidad de condicionarla a un inútil expedienteo como ocurren en la actualidad.

Confiamos en que estas nuestras observaciones no han de caer en saco roto y que, en consecuencia, las autoridades municipales tomarán las medidas correspondientes en salvaguardia de ese verdadero amigo del hombre, que es el árbol.

La concentración agraria en Firmat

De acuerdo con lo que hemos venido informando, tendrá lugar en el día de la fecha una gran concentración de productores agrarios, organizada por la Delegación del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación para intensificar la mayor siembra de maíz. Verdadero interés ha despertado entre los colonos no tan sólo de Firmat sino de diversas otras zonas del sur, por lo cual se harán presentes crecidas delegaciones. Presidirá la concentración el ministro de Agricultura de la Nación, escribano Carlos Hogan, habiéndose invitado especialmente a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

El gobernador de la provincia, Dr. Luis Cárcamo, que como se sabe se encuentra enfermo, será representado por el vicegobernador, Dr. Enrique Roulet, asistiendo también el secretario de Agricultura, Ing. Telmo Cóggiola; el cardenal monseñor Dr. Antonio Caggiano y otras autoridades nacionales y provinciales.

Se ha informado oficialmente, que la concentración no será suspendida en caso de lluvia, habiéndose dispuesto que en caso de mal tiempo, la misa de campaña se celebre en la Iglesia Parroquial y la concentración en un teatro, de aquella localidad.

Noticias de Jobson (Vera)

JOBSON (Vera), (C.). — A iniciativa del secretario de la Jefatura de Policía departamental, Sr. Oscar Genolet, a cargo del despacho, se procedió a la colocación de una ofrenda floral al pie del busto del general San Martín, con motivo de su tránsito a la inmortalidad. Hicieron lo propio la Asociación de Reservistas "General San Martín"; la Escuela Fábrica No. 15 y Profesional Nocturna No. 11; la Esc. Profesional de Mujeres y la C. de Fomento.

Posteriormente se retrasmitió el acto central realizado en Buenos Aires, escuchándose la palabra del excelentísimo señor Presidente, general Perón y las tres campanadas del Cabildo, anunciando la hora del fallecimiento del Gran Capitán en Boulogne Sur Mer. Estuvieron presentes entre otras autoridades el señor senador provincial Dr. Mario Orlando Amacio.

Se colocará un busto de Evita en la Jefatura

Mediante activas gestiones realizadas por el secretario a cargo del despacho departamental, Sr. Oscar Genolet, será colocado próximamente un busto de Eva Perón en el hall de dicha repartición, el que ha de ser costeado por todo su personal. La medida que ha sido muy bien recibida, cuenta con la autorización debida del ministerio respectivo.

Precio Máximo de la Papa en la Provincia

Por una resolución dada a conocer en el día de ayer, el Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento de la Provincia, ha dado a conocer el precio máximo para la venta de papas, en las ciudades de Santa Fe y Rosario y el resto de la Provincia.

Texto de la resolución

El siguiente es el texto de la resolución:

VISTO la resolución No. [illegible] de fecha 21 de noviembre de 1951, dictada por este Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento, por la que se establecen márgenes de ganancia para la comercialización de la papa en todo el territorio de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Federal Coordinador del Abastecimiento en la reunión celebrada con fecha 12 y 13 del corriente, resolvió recomendar a los Gobiernos de Provincias que reajusten a la mayor brevedad los precios de venta al público de la papa, tomando como base el fijado para la Capital Federal de $ 0.90 el kilogramo, con las diferencias en más o en menos que por flete correspondan;

Que la medida aconsejada obedece a la necesidad de corregir [illegible] los precios del mencionado tubérculo en todo el país y asegurar una equitativa distribución desde las zonas productoras a los centros de consumo;

Que por otra parte los precios a fijar son de carácter provisorio y están condicionados a las fluctuaciones que se observen en la comercialización de la papa en los distintos mercados de concentración;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Art. 4o. del decreto No. 12774/51.

EL JEFE DEL DPTO. GRAL. DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ABASTECIMIENTO RESUELVE

1o.) Fíjase, a partir del día de la fecha, los siguientes precios máximos para la venta de papas.

Para la ciudad de Rosario: Del minorista al público máx. 0,90 el kilogramo.

Para la ciudad de Santa Fe: Del minorista al público máx. 1.[illegible]

2o.) En el resto de la Provincia facúltase a las comisiones Departamentales Contra el Agio y la Especulación, para que en sus respectivas jurisdicciones, y de conformidad a las disposiciones del Decreto No. 2114/52, fijen los precios máximos para la venta de papas al público sobre la base de los fijados en el apartado precedente según sea la zona de procedencia.

Para la formación del precio correspondiente deberá adicionarse la reseña incidente por concepto de flete y/o acarreo desde el lugar de adquisición a destino.

3o.) En los casos de que exista producción local, el precio a fijar no podrá ser superior a $ 0.90 el kg., para la venta al público.

4o.) El precio de venta a minoristas no podrá ser superior al resultante del precio al público menos los márgenes establecidos en los apartados 1o. y 2o. de la Resolución No. [illegible].

5o.) Los comerciantes minoristas colocarán sobre la mercadería en forma visible y que no se preste a confusiones, carteles indicadores del precio de venta al público fijado en su jurisdicción. Los mismos comerciantes están obligados a requerir y conservar los comprobantes de sus compras, debiendo exhibirlos a la autoridad respectiva, cada vez que les sean exigidos.

6o.) Los mayoristas deberán confeccionar facturas numeradas de venta indicando cantidad, clase, el precio de venta unitario y total respectivo.

El original de dicha factura será entregado al comprador debiendo el vendedor conservar la copia.

7o.) El incumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución y cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos, serán penados conforme a las leyes nacionales Nros. 12.830, 12.983 y 13.492.

8o.) Comuníquese, publíquese y regístrese.

Un acto cultural en el S. Sionista

Bajo los auspicios de la Organización Femenina Sionista Obrera (O. F. S. O.) filial Santa Fe, tendrá lugar hoy, a las 17, en el Salón Sionista, un acto cultural a cargo de la presidenta de la organización central Da. Hadassa Halpern, quien expondrá acerca de las impresiones recogidas en su reciente visita a Israel. La distinguida huésped de la colectividad judía será presentada por la Sra. Cecilia de Fainer, presidenta de la filial local. Al término de la disertación, será exhibida una película documental israelí. La entrada a estos actos es gratuita. Mañana, las autoridades de la filial local de la organización de referencia, agasajará a Hadassa Halpern en una confitería céntrica, a las 17.

El Próximo Ejercicio de Defensa Antiaérea

Nuevas medidas previas al ejercicio general de oscurecimiento se han dictado con la finalidad de que todo el plan preparado se realice con el mayor éxito posible.

—En el local de la Jefatura de Policía tuvo lugar la reunión de Comisarios Seccionales de La Capital. En tal oportunidad hizo uso de la palabra el Teniente 1ro. Juan J. Giménez, en su carácter de Director General de Defensa Antiaérea de la Provincia, impartiendo las instrucciones relacionadas con las medidas que debe adoptar el vecindario. Se estima que el público, como lo ha hecho hasta el presente prestara toda la colaboración a las autoridades de Defensa Antiaérea.

—En el día de la fecha, a las 10, en el Cine Belgrano se exhibirán las películas "Autoprotección Industrial" y "El Jefe de Manzana en la Defensa Civil", a la que deberán concurrir con carácter obligatorio todo el personal de los Establecimientos Fabriles, Industriales y Comerciales, que ha sido citado por intermedio de las respectivas Seccionales policiales. La entrada al espectáculo es completamente gratis y se invita a concurrir a todo el personal de la D.A.P., incluyendo jefes de manzanas, vigías, estafetas, etc.

Labor Administrativa en la Municipalidad

A la hora de costumbre concurrió ayer a su despacho el Delegado Intendente Municipal, doctor Hugo Núñez, quien dedicó la mañana al estudio de asuntos que se tienen a resolución.

—El Secretario de Gobierno, doctor Luis F. Beaugé, se tuvo dedicado al estudio de los asuntos de la Secretaría, dictando disposiciones en los de urgencia.

—El Secretario de Gobierno, señor Edmundo Abraham, trabajó en el estudio de asuntos de la secretaría, que se tienen a resolución, resolviendo los de urgencia.

El tránsito por calle San Martín

Ha dictado el Delegado Intendente Municipal un decreto, originado en la Secretaría de Gobierno, por el que prolonga hasta la calle Juan de Garay la suspensión del tránsito de vehículos por calle San Martín durante las horas que establecen los decretos No. 5265 y 5303. Al resolverlo así se atienden las peticiones de comerciantes que han solicitado esa prolongación. Agrega que ello permitirá el desplazamiento de los peatones en una cuadra donde se ha extendido el comercio y están situadas instituciones culturales como el Museo Municipal de Bellas Artes, el Liceo Eva Perón y Teatro Municipal, a la vez que facilitará el tránsito de vehículos al dar esta natural desviación hacia la calle San Jerónimo.

Concierto de la Banda de Policía

El programa para el concierto a realizarse hoy, a las 18.30 en Cortada Falucho y San Martín, por la Banda de Música de Policía, bajo la dirección del maestro Juan Carlos Spreáfico, es el siguiente: La Inglesina, marcha sinfónica, de Delle Cese; Saltimbanquis, selección, de Ganne; Luna, vals, de Lincke; Guillermo Tell, sinfonía, de Rossini; Tanhauser, fantasía, de Wagner; Carnaval Veneciano, solo, de Bourgmein; Marcha final.

El concierto del Coro Juvenil de Santa Fe

Promete alcanzar singular relieve el concierto que hoy, a las 19, ofrecerá el Coro Juvenil de Santa Fe, a beneficio de la Casa del Maestro.

El programa a desarrollar se comprende obras de muy diversos caracteres, que van desde canciones populares y negros spirituals a trozos de Palestrina, Mozart, Schubert, Bach y otros, todas las cuales serán interpretadas con el arte y la fidelidad con que lo hace el Coro Juvenil.

Las entradas pueden solicitarse por intermedio de los teléfonos 10603 y 32624.

Continúa mejorando el Dr. Luis Cárcamo

Continúa mejorando el gobernador de la provincia, Dr. Luis Cárcamo, se informa oficialmente. Como una consecuencia de la dolencia que lo aqueja desde hace varios días, permanece alejado de sus funciones por prescripción médica.

Notas Bibliográficas de "El Orden"

HISTORIA SUCINTA DE LA MATEMATICA por José Babini

Con el sello característico de su Colección Austral, color marrón, la Editorial Espasa-Calpe Argentina de Buenos Aires ha publicado "Historia sucinta de la matemática", por José Babini.

Este sello ya ha publicado de este mismo autor "Arquímides" e "Historia Sucinta de la Ciencia", en volumen extra.

Conocida es la actuación entre nosotros del ingeniero Babini y su vasta obra de divulgación científica. No entraremos en ese aspecto en mayores detalles de quien domina con singular aptitud interpretativa los fenómenos científicos, que son explicados con un claro y seguro estilo que permite ser apreciado por muchos sectores.

Este libro es una hermosa síntesis de la génesis y evolución de las matemáticas tratado con ese espíritu altamente didáctico que caracteriza la obra del autor, en cuyas páginas desfilan los conocimientos adquiridos por el hombre desde la antigüedad hasta los comienzos del presente siglo.

Desde el período clásico de la cultura griega, el conocimiento matemático de los árabes llevado a Europa a través de España. La matemática en el Renacentismo y la Era Moderna y a fines del siglo XIX.

EL NIÑO NERVIOSO

Los progresos de la pediatría, como disciplina autónoma dentro de la medicina, no pueden jactarse de mucho. Ellos han marchado a la zaga de ésta, tanto en la parte clínica como en la quirúrgica. Sin embargo, una asignatura, ciencia en el orden de las jerarquías del conocimiento: la Educación y su instrumento de acción y ejecución, la pedagogía, han contribuído al acrecentamiento de los valores pediátricos, en forma tal que, posiblemente se convendrá en un futuro próximo, que en los límites de aquella debe comprenderse, el entendimiento del niño desde su triple aspecto: físico, psíquico y moral.

Un campo nuevo se nos presenta a la consideración del médico pediatra que debiera llamarse: médico pediatra y pedagogo. Y es el extenso, vasto, inexplorado y maravilloso mundo donde se desenvuelve la personalidad del niño. Y aquí apuntan los dos términos del problema: niño y ambiente. Cada uno merece atención especial, análisis de causas y efectos y estudio de reacciones y consecuencias que nos lleven al conocimiento directo de las fases del problema planteado. Nuestro error ha sido considerar un síntoma, una reacción, una consecuencia como un hecho aislado en relación al sujeto que examinamos; pero eso, que fué por mucho tiempo el criterio de encarar, diagnosticar y pronosticar los males y dolencias de la infancia, determinó el estancamiento de la pediatría que hoy, se viste con las galas y auxilio de principios, conceptos y reglas pertenecientes a otros sectores científicos.

Las ciencias de la educación han aportado un caudal considerable a su adelanto. Froebel, Claparède y Montessori nos hicieron conocer aspectos de la naturaleza infantil sin los cuales no es posible llegar al conocimiento del niño. La organización y conformación del medio pre-escolar, originó la mal llamada educación jardinera, que en esencia es la que corresponde a la etapa psicofisiológica del niño de 4 a 6 años y contiene los elementos pedagógicos para el desarrollo correcto de la personalidad del infante por medio de ejercitaciones sensorio motrices, perfectamente dosificadas y dirigidas. Este período debe ensamblar con el período escolar obligatorio y constituir su base lógica y su fundamento racional.

Los avances consignados sobre el embarazo; estudios de la madre y el feto que hoy nos llenan de asombro, aseguran una suerte de prevención al futuro niño y nos enseñan muchas de las resueltas cuestiones planteadas por la herencia, los cambios fisiológicos y psíquicos de los padres, que actúan sobre el hijo.

Pero, donde más se ha avanzado, es en el terreno mental del niño. La moderna psicología, no se reduce a exhibir algunas experiencias llamativas de laboratorio, realizadas por complicados aparatos. No. La psicología tiene hoy un sitio indispensable en la actividad, no solamente terapéutica de corregir deficiencias y perturbaciones, sino en la prevención de enfermedades que aparecen en la adolescencia y en la plenitud humana, cuando ya se han convertido en procesos irreversibles. Por eso la actuación del médico-pediatra en la escuela, constituye una de las más grandes conquistas para la obtención de mentalidades normales, con la consiguiente economía de la enorme cantidad de niños afectados por perturbaciones y enfermedades, posibles de evitar gracias a las técnicas usadas por los nuevos conceptos sobre la personalidad infantil y las reglas consiguientes para su ulterior desenvolvimiento.

El libro de Cameron que ha tenido en Inglaterra una resonancia extraordinaria, es por su contenido experimental, un libro de higiene mental para niños. Exento de toda pedantería terminológica, las madres pueden leerlo y sacar provecho. Muchas cuestiones relacionadas con el temperamento, la alimentación, el sueño, la conducta, etc. están maravillosamente explicadas e incluso van acompañadas de consejos y reglas para poder combatirlas con éxito. Aparte de ese mérito, Cameron establece, en un plano más especulativo, una temática que nos lleva a buscar soluciones a algunos de los males que aquejan a la infancia. Es posible que ese camino, más intuitivo que científico, nos asegure en un futuro la curación de síndromes hasta ahora mal tratados por la medicina. Y en este aspecto se abren grandes horizontes y perspectivas, para asegurarnos la victoria sobre males incurables. Florencio Escardó, uno de nuestros sagaces y talentosos pediatras, compuso un magnífico prólogo a la obra, traducida del inglés, con rara precisión por Arturo M. de San Martín. La editorial Ateneo con su habitual prolijidad, la publicó. PIO PANDOLFO

QUINCAS BORDA, por J. M. Machado de Assis

Emecé Editores han puesto en circulación "Quincas Borda" la famosa novela de la que es autor J. M. Machado de Assis. Es un nuevo volumen que se agrega a su Colección de Novelistas Americanos Contemporáneos. Traducción de Bernardino Rodríguez Casal, con carátula en colores de F. Schonbach.

El gran libro de un gran escritor es esta novela, cuyo protagonista pertenece, con todos los derechos que le conceda la perfección psicológica y literaria, a la galería de los personajes célebres de la literatura americana.

Machado de Assis, figura sobresaliente en las letras brasileñas, ha construído en "Quincas Borda" un personaje desconcertantemente complejo y sencillo a la vez, es decir, profundamente humano. Su destino insólito lo arranca a la existencia humilde a que parecía uncido, para trasladarlo a escenarios que impresionan su sensibilidad, hasta trastornarla y descentrarla en un torbellino trágico de locura y de muerte.

En esta novela tan característica y tan siempre actual, Machado de Assis ha volcado toda su pasión de artista y conocedor del alma humana. A través de una prosa llena de vigor, el costumbrista reconstruye con sagacidad inimitable un ambiente y un mundo, en los que los seres y las pasiones se manifiestan con la naturalidad de la vida misma. Por eso esta novela, que alternativamente provoca la emoción, la sonrisa y el deleite administrativo ante la perfección estética, está definitivamente considerada como una de las más representativas de la literatura brasileña.

En verdad, Machado de Assis fué un precursor, que se adelantó a una época sin haber dejado nunca de pertenecer a ella. Su técnica novelística, apoyada en una construcción de capítulos breves, y diálogo ágil, conserva una vigencia sorprendente. Y si a ello se agrega el valor descriptivo y el profundo estudio del Brasil de fines de siglo, se comprenderá por qué "Quincas Borda" ha quedado incorporado a la escala inamovible de los valores clásicos.

SANTOS VEGA, por Rafael Obligado

La Editorial Kapelusz de Buenos Aires ha publicado "Santos Vega" la clásica obra de Rafael Obligado.

Esta edición está impresa especialmente para la Biblioteca de Grandes Obras de la Literatura Universal, con textos seleccionados y anotados para su uso en las escuelas, con prólogo y notas de Fermín Estrella Gutiérrez.

Trae un resumen cronológico de la vida del autor que se inicia el 27 de enero de 1851, día de su nacimiento, hasta el 8 de marzo de 1920, fecha en que muere.

Además se inserta una semblanza de Santos Vega por el Dr. Joaquín V. González, extractada del libro "La tradición nacional".

Altura de los ríos

De acuerdo a los datos suministrados por Correos y Telecomunicaciones, la altura de los ríos es la siguiente: Corrientes, 0.45; Posadas, 0.41, bajo cero; Eva Perón, 1.00, bajo cero; Ituzaingó, 0.10; Itá Ibaté, 0.48, bajo cero; Formosa, 2.00; Bermejo, 1.08.

C. Ejecutivo de la F. Odontológica Argentina

Como resultado de la Asamblea de Delegados de Instituciones Odontológicas del país, realizada en Buenos Aires, se han renovado las autoridades de la Federación Odontológica Argentina, habiendo quedado constituído el Consejo Ejecutivo en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Edgardo Casella; vicepresidente 1º, Dr. Hermenegildo Arnejo; vicepresidente 2º, Dr. Martín Occhi Uranga; secretario, Dr. Marcelo Friedenthal; secretario de actas, Dr. Adolfo Macchi; tesorero, Dr. Hernán Echenique; protesorero, Dr. Jesús Osorio Sánchez; vocales: Dres. Ernesto Rossi, Héctor Viale, Víctor Chagra, Angel J. Rosenblum, Natalio Pavese.

Tribunal de Honor: Presidente: Dr. José María Contoyas; secretario, Dr. Roberto Lado; vocal: Dr. Benjamín Cogan.

Ha fijado su sede social en Junín 959 de la Capital Federal.

Informaciones de la Prefectura Marítima

La Prefectura Marítima local comunica al público en general, que a partir del día 24 del corriente mes, los trámites relacionados con las solicitudes de permisos de construcción, inscripción en la matrícula nacional y transferencia de embarcaciones menores, serán atendidos dentro del siguiente horario: De lunes a viernes; de 13 a 18; sábado; de 8 a 12.

Permisos de pesca

La autoridad marítima del puerto local, comunica que a partir del día 28 del corriente mes, y en el horario comprendido entre las 13 y 19, se procederá a canjear a los actuales poseedores de permisos de pesca, el provisorio otorgado en su oportunidad por el carnet definitivo, a cuyo efecto deberán presentarse ante la Subprefectura local, munidos de una fotografía tipo carnet para el canje correspondiente. Se recuerda asimismo, que los permisos provisorios no canjeados al 1º de noviembre del corriente año, quedarán de hecho caducos y no tendrán validez alguna.

En consecuencia, se recomienda a los aficionados actuales poseedores de permisos provisorios, que vayan muniéndose de la fotografía respectiva para llenar tal formalidad.

Autoridades del C. de Médicos Veterinarios

En un acto que tuvo lugar en la sede del Colegio de Médicos Veterinarios de la Primera Circunscripción Judicial, han quedado constituídas, en forma definitiva, las autoridades del referido organismo.

Realizó su primera sesión, adoptando las siguientes resoluciones:

1o.) La Presidencia dió cuenta al Cuerpo la designación de un médico veterinario para que atienda las actividades del Frigorífico Nelson.

2o.) La Mesa Directiva designó al Presidente y Secretario del Colegio Dres. Rosendo Vergara y Holderico Calace Gallo para que gestionen del Directorio del Banco Provincial de Santa Fe, que los Peritos Tasadores del mismo sean profesionales inscriptos en este organismo.

3o.) A los efectos de actualizar el padrón se solicitó de las Jefaturas de Policía nómina de los veterinarios que ejercen su profesión en cada uno de los Departamentos de esta circunscripción.

4o.) La firma Roberto Luisetti de la ciudad de Rafaela, que tiene establecida una sección para la venta de productos para uso veterinarios comunica que se ha alejado de la dirección técnica de la misma el doctor José Ponti y solicita se le acuerde un plazo de sesenta días para efectuar la nueva designación, se resuelve acordarle el lapso solicitado a considerarse desde el 1o. del corriente mes.

5o.) Pasar a dictamen del Asesor Letrado del Colegio las gestiones iniciadas por la firma Casa Brunazzo S.R.L. de la localidad de Carlos Pellegrini, expresando que es opinión de la Mesa Directiva que se mantenga en un todo las determinaciones expresadas en la resolución dictada por los ex-consejos deontológicos de la provincia que exijen la presencia de un profesional como director técnico de todo establecimiento que expenda productos veterinarios.

6o.) Solicitar del Ministerio de Salud Pública la remisión de las modificaciones de la ley 3245 por la que se incluyen a los médicos veterinarios en los beneficios otorgados por la ley 3358, ya en vigencia para los médicos que actúan en medios infecciosos.

Lotería Tucumán

Se llevó a cabo ayer el sorteo de la lotería de Tucumán. El premio mayor correspondió al número:

9268

Los premios menores correspondieron a los siguientes:

5397, 32101, 5010, 1242, 23903, 4331, 1758, 6428, 9954, 10740, 19338, 37659.

Lotería Oro

Sorteó ayer la lotería nacional de Montevideo, obteniendo el primer premio el número:

18155

Los premios siguientes correspondieron a las cifras: 18859, 4777, 6569, 20912.

Unidad Básica, Sec. 4a.

Se llevó a cabo el acto organizado por la Unidad Básica No. 62, de la seccional 4a., en el que hicieron uso de la palabra distintos oradores, quienes se refirieron a diversos tópicos del 2o. Plan Quinquenal del Gobierno Nacional y exaltaron la figura de la Jefa Espiritual de la Nación Da. Eva Perón, en el segundo aniversario de su renunciamiento. El acto finalizó con números folklóricos a cargo de intérpretes locales.

EXTRAVIOS

En el tren que sale de Laguna Paiva a las 18.10 y llega a nuestra ciudad a las 19.10, fué olvidado ayer un impermeable de mujer, de color marrón y beige a cuadros.

El que lo devuelva a calle Mariano Comas Nº 3144 será gratificado.

El Tránsito Ocasionó Ayer Varias Víctimas

Dos personas resultaron lesionadas de consideración en un accidente del tránsito que ocurrió en horas de la mañana de ayer.

En momentos que el ómnibus MAN de la línea D coche No. 101, conducido por Armando Aguirre, circulaba por Aristóbulo del Valle, al llegar a las proximidades de calle Gutiérrez y al tratar de pasar al taxi chapa LEA 124 que estaba mal estacionado, vióse obligado a detener bruscamente la marcha, en cuyas circunstancias fué embestido por la parte trasera por el camión LEA 159, que guiaba Dante Galetti, de 23 años que vive en Junín 1511. A consecuencia del choque, el guarda Ramón Albano y la pasajera Trinidad Angela Bocalado —cuyos datos personales no fueron suministrados— resultaron con golpes internos. Ambos se encuentran internados en el hospital Ferroviario.

ACCIDENTE CASUAL A UN MENOR

En circunstancias que el menor Ramón Amarilla, argentino, de 15 años, domiciliado en el barrio Nueva Pompeya, se dirigía a su domicilio montando en un equino, éste se asustó haciendo lo caer y ocasionándole la fractura de la muñeca izquierda. Fué curado de primera intención en la Asistencia Pública y posteriormente internado en el Hospital 17 de Octubre.

DENUNCIA DE AGRESION

En la comisaría 1a. denunció ayer el agente Argentino Saturnino Ortiz que presta servicio en la seccional 3a., que, mientras transitaba vestido de civil por el parque del sur y hallándose frente al Museo Etnográfico, sin mediar palabra alguna, fué objeto de maltrato por parte de un tal Luciano Romero (a) "Bala" y al tratar de proceder a la detención de éste, lo atacó con una botella, ocasionándole hematomas en los dedos pulgar de la mano derecha y anular de la izquierda, dándose luego a la fuga.

DOMANDO, SE ACCIDENTO

En las últimas horas de anteanoche fué internado en el hospital 17 de Octubre Pedro Luna, argentino, de 23 años, domador de potros domiciliado en Gálvez departamento San Jerónimo, el cual presenta fractura de la pierna izquierda. El mismo, hallándose domando un potro, fué apretado por el equino y al caer se lesionó.

'Malvinas' se Llamará el Dist. Los Hornos

El diputado señor Elías Oscar Olmedo, ha presentado a la Cámara de que forma parte un proyecto de ley, que es de interés público.

Designa con el nombre de Malvinas, al actual distrito Los Hornos, departamento La Capital, estableciendo que dentro de los 90 días de promulgada la ley, el Poder Ejecutivo procederá a la construcción de un monolito que llevará adherida una placa de bronce o mármol, con su correspondiente inscripción simbólica.

Señala en los considerandos el autor de esta iniciativa, que con el firme propósito de rendir cálido homenaje a "nuestras legítimas Islas Malvinas, archipiélago del Océano Atlántico, cuyos derechos de soberanía argentina irrefutablemente inalienables por razones históricas, geográficas y jurídicas se [illegible], dice, este proyecto de ley. Ya estamos, agrega, perfectamente compenetrados de la tesis de hondo contenido americanista, sostenida y proclamada insistentemente por nuestro ilustre conductor, el General Perón, y que reafirma la legitimidad de los irrenunciables derechos soberanos de la República Argentina tiene sobre las Islas Malvinas, que nunca fueron cedidas a nadie, y que un acto de fuerza incompatible con el derecho, la justicia y la razón, que nacen, precisamente, del concepto de que la conquista no otorga derechos, fueron ilegítimamente ocupadas por una potencia extracontinental, y sin que nosotros los argentinos hayamos reconocido jamás ninguna validez ni legitimidad a esta usurpación. Finaliza con oportunos conceptos para señalar que nuestra bandera azul y blanca fué siempre respetuosa del derecho y la libertad ajenos, pero también respetada, en su derecho y en su libertad por todas las naciones del mundo; enseña patria, finaliza, que no puede menos que sentirse orgullosa de ser conducida tan digna y valientemente por ese hijo predilecto de esta tierra Justicialista: Perón.